

YR
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2021-00140-00

Al Despacho de la Señora Juez, informando que obra respuesta de la Dirección de Tránsito de Girón, fechada 5 de noviembre de 2021. Sírvase ordenar lo conducente.
Bucaramanga, 11 de febrero de 2022.

YANETH ROCIO CALA GOMEZ
Escribiente

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PRIMERO: PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante, la respuesta de la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE GIRÓN, allegada de manera virtual el día 5 de noviembre de 2021 (Anexo virtual N. 04 C2).

SEGUNDO: ENVIAR a la apoderada de la parte demandante el link del expediente virtual para su consulta: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j11cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/EnUZLDG6Wq5Lrs96lr2KKAgBelTeMOpDHL_QU2dP8xeOzg?e=EnIEoj

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,



MARIA CRISTINA TORRES MORENO